


| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| | |
|-----------------------|----------------------------|
| ACTA: | 001 |
| LUGAR: | SESION SEMIPRESENCIAL |
| FECHA: | 12 de enero de 2022 |
| HORA DE INICIACIÓN: | 9:17 a.m. |
| HORA DE FINALIZACIÓN: | 11:06 a.m. |
| PRESIDENTE CONCEJO: | SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA |
| PRESIDENTA COMISIÓN: | ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ |
| SUBSECRETARIO (A): | RUTH YANED VARGAS RICO |

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista de los Honorables Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y Aprobación de proposiciones
- 4 Elección de la Mesa Directiva De La Comisión Primera Permanente del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial
 - a. Elección Presidente (a)
 - b. Elección Primer Vicepresidente (a)
 - c. Elección Segundo Vicepresidente (a)
5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE HONORABLES CONCEJALES

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (VIRTUAL), MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ATI SEYGUNDIA QUIGUA IZQUIERDO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

De otras comisiones los Honorables Concejales se registran ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON (P), EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, LIBARDO ASPRILA LARA (P), JUAN JAVIER BAENA MERLANO (P), DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR (P), NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (P), DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA (P), GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ (P), GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIEGO GULLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA (P), ÓSCAR JAIME RAMÍREZ

VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (P), MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

LA SECRETARIA informa que se han registrado diez (10) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el segundo llamado se registran los Concejales de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

De otras Comisiones los Honorables Concejales EMEL ROJAS CASTILLO (P), PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

LA SECRETARIA al hacer el llamado a lista de la Concejal Ana Teresa Bernal lee el oficio que remitió informando que no se encontraba presente en el recinto debido a que contrajo el virus Covid 19 y lo respalda con el certificado médico.

Por la Administración y Organismos de Control asisten o están presentes ASESOR VEEDURIA DISTRITAL, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, PERSONERA DE LOS SECTORES DE PLANEACIÓN Y MOVILIDAD, JOHANA ANDREA SALOMÓN CASTRO, DIRECTOR DEL SECTOR HÁBITAT Y AMBIENTE, MARVIN MEJIA MAYORAL.

2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA dispone leer el orden del día.

LA SECRETARIA lee el orden del día.

EL PRESIDENTE pone en consideración el orden del día en votación nominal.

LA SECRETARIA informa que se aprobó el orden del día con once (11) votos.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

1. Tema. El POT que no le sirve a Bogotá Citados: Secretarios de Planeación, Hábitat, Gobierno, Movilidad. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde Hs.Cs. Dora Lucía Bastidas Ubaté, Luis Carlos Leal Angarita. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 52 preguntas.

EL PRESIDENTE somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con once (11) votos.

2. Tema. ¿Cuál fue el POT expedido por decreto por la Administración Distrital? Citada: Secretaria de Planeación. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 4 preguntas.

EL PRESIDENTE somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con catorce (14) votos.

3. Tema. Patrimonio, identidad y cultura. Citados: Secretarios de Cultura, Recreación y Deporte, Planeación, Directores General Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Gerente Empresa de Renovación Urbana. Citantes: Bancada Partido Polo Democrático H.C. Carlos Alberto Carrillo Arenas. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 21 preguntas.

EL PRESIDENTE somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con catorce (14) votos,

4. Tema. Construcción Troncal Avenida 68. Citados: Secretarios de Planeación, Movilidad, Desarrollo Económico, Integración Social, Ambiente. Director del IDU, Gerente de Transmilenio. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde y Partido Dignidad. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 47 preguntas.

EL PRESIDENTE somete a consideración la proposición.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ indica que como está firmada por diferentes bancadas, sugiere que se retire.

EL PRESIDENTE indica que se va a someter a aprobación como proposición de la bancada Alianza Verde, solicitándole al Concejal Manuel José Sarmiento que se pronuncie retirando la firma de la misma. Seguidamente imparte instrucciones para no someter a votación la proposición en consideración a que está firmada por dos bancadas diferentes. Una vez se pronuncien los autores será sometida a votación en otra sesión.

5, Tema. Proposición aditiva a la 595 cuyo tema es infraestructura vial en Bogotá. Citados: Director del IDU, Gerente Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Citante: Partido de la U. Invitados. Organismos de Control, Representantes legales de los 20 Fondos Locales.

EL PRESIDENTE somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprueba la proposición con doce (12) votos.

4 ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a. Elección Presidente (a)

EL PRESIDENTE otorga la palabra a los Concejales para la postulación.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ manifiesta que siempre se ha hecho acuerdos para el funcionamiento del Concejo, lo cual no tiene que ver con las posturas políticas nacionales o distritales. El año pasado le correspondía al Partido Verde y no se cumplió. En este periodo constitucional el Partido Polo Democrático cumplió el acuerdo en el primer año y el segundo año de este Concejo, por ello reivindica el cumplimiento del acuerdo para la gobernanza interna del Concejo y para este año le corresponde al Movimiento Colombia Humana, en cabeza de la Concejal Ana Teresa Bernal Montañez, por eso postula su nombre.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ manifiesta que el Partido Liberal se ha expresado y ha considerado que el respeto a los acuerdos es importante para generar confianza, por lo tanto, este año la Presidencia del Concejo la lleva el Partido Liberal y el Movimiento Colombia Humana ha postulado para la Presidencia de la Comisión del Plan a Ana Teresa Bernal quien ha tenido una construcción de paz en el país y tiene una posición respetuosa

en los dos años que ha estado en el Concejo. Cree que es una persona ecuaníme que garantizará el respeto a la palabra y la intervención de bancadas, en consecuencia, hace la postulación de su nombre.

La Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO como vocera el Nuevo Liberalismo postula a la Concejal Ana Teresa Bernal a quien conoce desde antes de llegar al Concejo y reconoce su trabajo por la paz, así como la manera cordial en que hace sus planteamientos, sin descalificaciones y sin agravio.

El Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA postula el nombre de Ana Teresa Bernal con quien ha estado en eventos donde ha hecho respetar la palabra y da garantías, por eso es un orgullo que sea la Presidenta de la Comisión del Plan.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO como vocero del Partido Centro Democrático acompaña la postulación de la Concejala Ana Teresa Bernal, aunque tienen diferencias profundas políticas, pero siempre han tenido una relación cordial y respetuosa y seguramente dará todas las garantías.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO como vocero del Movimiento Justa y libres en la Comisión del Plan se suma a la postulación de la Concejala Ana Teresa Bernal, teniendo unas profundas diferencias, pero con relación respetuosa, por lo tanto, considera que se darán las garantías como defensora de derechos humanos y de las víctimas.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO como vocera de Movimiento alternativo Indígena y Social respalda la postulación al considerar que es momento de acompañar el trabajo del Concejo con la agenda de paz con garantías de no repetición, cree que el Concejo tiene sensibilidad por la paz, en estos 2 años la Concejala Ana Teresa Bernal representa el equilibrio de la edad y permitirá tomar decisiones responsables para la ciudad.

La Honorable Concejala MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ informa que la bancada Colombiana Humana ha realizado una reflexión frente al año nuevo y cree que si bien en diciembre había decidido retirarse el acuerdo de gobernanza hoy decidió continuar en el acuerdo considerando que habrá un trabajo equitativo y la defensa de autonomía y rol del Concejo frente a la Administración que el año pasado decepcionó, desde su perspectiva. Este es un año difícil porque habrá elecciones por lo cual se debe hacer control político, por lo tanto, nombra a Ana Teresa Bernal para ser presidenta de la Comisión del Plan. Resalta su ética y la defensa inquebrantable de sus ideas por la paz.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO expresa que como bancada del Partido de la U apoya la postulación de la Concejala Ana Teresa Bernal, una gran señora, una persona que sabe de la paz y su partido es el partido de la paz, así mismo respeta los acuerdos.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA manifiesta que partiendo de la gobernabilidad y respetando los acuerdos que se hicieron sin Cambio Radical y Centro Democrático, postula su nombre.

EL PRESIDENTE cierra las postulaciones y dispone votación nominal.

Una vez hecho el llamado a lista LA SECRETARIA informa que se registran quince (15) votos por la Honorable Concejala Ana Teresa Bernal Montañez como Presidenta de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para periodo comprendido de enero a diciembre de 2022.

EL PRESIDENTE pregunta si ratifica la elección, en votación ordinaria.

LA SECRETARIA informa que se ratifica con quince (15) votos.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO toma juramento a la Presidenta de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial la Honorable Concejala.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ jura cumplir fielmente con la Constitución y las leyes. Indica que es la primera vez que un Presidente se posesiona virtualmente, espera que su salud mejore, escuchando las palabras le hicieron aguar el ojo, porque no ha sido fácil asumir el escenario de la política, durante muchos años fue la constructora de paz para buscar soluciones en diferentes territorios del país, el escenario de la política es más de deliberación y más fuerte, sin embargo, es el motor de la sociedad en este caso el Concejo para el control político y la aprobación de normas, la dinámica es fuerte, necesaria para ciudad y para la democracia, por eso la experiencia es nueva e interesante. El compromiso más profundo es con los ciudadanos con mayor equidad, justicia social, bienestar, garantizando los derechos de las personas y obviamente garantías plenas para la oposición.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ dispone leer el siguiente literal del punto del orden del día.

b. Elección del Primer Vicepresidente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, otorga la palabra a los Concejales para las postulaciones.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO desde la bancada del Centro democrático postula a Javier Alejandro Ospina Rodríguez quien acaba de llegar al Concejo y tiene muchas ganas de trabajar y tiene méritos necesarios para ser Vicepresidente de la Comisión.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO acompaña la postulación porque lo conoce desde que era edil de la localidad de los Mártires y considera que acompañara la presidencia.

El Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA acompaña la postulación en virtud de dar la primera presidencia a los partidos de oposición.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ actuando como vocero el Partido Liberal acompaña la postulación de Javier Ospina quien conoce el control político toda vez que ha sido Edil y tiene el manejo empresarial lo cual garantiza la disciplina para la defensa de los intereses de la ciudad.

El Honorable Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA Felicita A La Presidenta por su designación, destaca que es una mujer trabajadora y juiciosa, considera que es ecuánime como lo fue la Concejala María Susana Muhamad en la Presidencia de la Comisión de Hacienda. Se une a la postulación de Javier Ospina. Comparte con el haber sido edil como otros concejales que hoy están en la corporación.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO como vocero de Justa Libres postula al colega Javier Ospina quien llega al Concejo a aportar desde su experiencia política, comparte con él lo empresarial y cree que se debe trabajar el tema en el Concejo.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO como vocera del Nuevo Liberalismo acoge el consenso de las otras bancadas en el nombre de Javier Ospina, le parece bien que sea de la oposición porque enriquece la democracia y el debate.

LA PRESIDENTA cierra la postulación y pone en consideración el nombre de Javier Ospina para la Primera Vicepresidencia de la Comisión del Plan en votación nominal.

Una vez hecho el llamado a lista LA SECRETARIA informa que fue elegido como Primer Vicepresidente de la Comisión del Plan Javier Alejandro Ospina Rodríguez con trece (13) votos.

LA PRESIDENTA pregunta a los integrantes de la Comisión si ratifican la elección.

LA SECRETARIA informa que ha sido ratificada la elección con trece (13) votos.

LA PRESIDENTA toma juramento.

El Honorable concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ jura. Agradece a la corporación por la confianza y está seguro de hacer un buen trabajo al lado de Ana Teresa Bernal a quien le desea recuperación de la salud. Ofrece garantías para los controles políticos.

LA PRESIDENTA dispone leer el siguiente numeral.

C. Elección Segundo Vicepresidente.

PRESIDENTA abre las postulaciones para segundo vicepresidente.

El Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ postula a un concejal que les cae bien a todos y es juicioso, además de tener experiencia y ser ecuaníme el Honorable Concejal Armando Gutiérrez González.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO como vocero del Partido Centro Democrático postula a Armando Gutiérrez, mas allá de sus calidades como Concejal, se siente contento de hacer la postulación por el aprecio que le profesa.

El Honorable Concejal ROLANADO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA como integrante de la bancada de Cambio Radical postula especialmente a Armando Gutiérrez no solo por ser un excelente Concejal y un amigo sino una excelente persona.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO destaca su amabilidad y lo postula para la Segunda Vicepresidencia.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO expresa su apoyo al nombre de Armando Gutiérrez y destaca sus virtuales como persona y Concejal.

El Honorable Concejal FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA expresa que el Concejal postulado es sociable, amigable, respetuoso y experimentado que nutre la Presidencia de la Comisión-

El Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA como vocero del Partido Alianza Verde acompaña la postulación al saber de su experiencia y conocimiento.

La Honorable Concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS se alegra por la Presidencia de Ana Teresa Bernal y le es grato postular a Armando Gutiérrez quien tiene una hoja de vida destacable.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO acompaña la postulación como vocera del Movimiento Alternativo indígena y social, considera que es importante contar con la amabilidad del Concejal.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO se suma la postulación por su experiencia como profesional y como Concejal con una actividad normativa admirable.

LA PRESIDENTA cierra las postulaciones. Abre las votaciones nominales.

Una vez hecho el llamado a lista LA SECRETARIA informa que con quince (15) votos fue elegido como Segundo Vicepresidente el Concejal Armando Gutiérrez González.

LA PRESIDENTA pregunta si ratifican la elección del Concejal Armando Gutiérrez González como Segundo Vicepresidente en votación ordinaria.

LA SECRETARIA informa que ha sido rarificada la elección.

LA PRESIDENTA toma juramento.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ jura e indica que le honra al estar lado de la presidenta y de Javier Ospina en la Mesa Directiva de la Comisión del Plan, agradece las palabras de cada uno concejales. Ofrece garantías a todas las bancadas y Concejales.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

LA PRESIDENTA pregunta si hay comunicaciones.

LA SECRETARIA informa que no tiene comunicaciones radicadas.

El Honorable Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA denuncia que en la subred sur no hay planeación y sufren los pacientes, falta tomógrafo y espera que el mensaje de la Alcaldesa Claudia López no sea: "No se enfermen hermanos".

LA PRESIDENTA levanta la sesión donde se eligió la Mesa Directiva de la Comisión Primera Peramente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2022 integrada así:

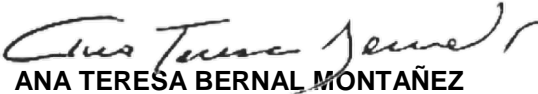
PRESIDENTA: Ana Teresa Bernal Montañez.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Javier Alejandro Ospina Rodríguez.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Armando de los Milagros Gutiérrez González.

LA SECRETARIA informa que siendo las 11: 06 a.m., del 12 de enero de 2022 se levanta la sesión.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Presidente Concejo de Bogotá


ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Presidenta Comisión.


RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Gloria Inés Cely
Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico.